

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 3.684/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica en materia de Protección de los Animales (Sanidad Animal) expediente número CO/0406/13, incoado a don José Rafael Soldado Lizana.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, L.R.J.A.P. y P.A.C., intentada sin

efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don José Rafael Soldado Lizana.

N.I.F./C.I.F.: 48.870.595-B.

Procedimiento: Sancionador Expediente Número CO/0406/2013.

Identificación del acto a notificar: Trámite de Audiencia de fecha 29/04/2014.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5º y 6º 14004-Córdoba.

Teléfono: 957001000. Fax 957001108.

Córdoba, 20 de mayo de 2014. El Delegado Provincial, Fdo. Francisco José Zurera Aragón.